

ESTUDIOS POLICIALES

EN LA SENDA DEL LIDERAZGO POLICIAL



EDICIÓN Nº11 - DICIEMBRE 2015 - ISBN: 978-956-7620-27-2

MÉTODO DE ENTREVISTA PCR: UNA ALTERNATIVA CRIMINALÍSTICA EN LA VALIDACIÓN DEL TESTIMONIO

PCR INTERVIEWING METHOD: A CRIMINALISTIC ALTERNATIVE
FOR VALIDATING TESTIMONY

RAÚL MUÑOZ CALIZTO

Comisario, Oficial Graduado y Licenciado en Investigación Criminalística por la Academia Superior de Estudios Policiales de la Policía de Investigaciones de Chile. Diplomado en actualizaciones pedagógicas de la Universidad Alberto Hurtado y en Negociación y Mediación de la Universidad Central. Graduado del programa Internacional en Justicia Criminal de la Academia Nacional de FBI y de la Universidad de Virginia (EEUU) y del programa en terrorismo y Seguridad Internacional (PTSS 11/7) del George C. Marshall European Center for Security Studies en Alemania. Certificado en Entrevista Forense por la Academia de la Real Policía Montada de Canadá (Ottawa). Consejero Técnico en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah 2006-2007).

RAÚL PÉREZ FLORES

Comisario de la Policía de Investigaciones de Chile, profesor ayudante en la cátedra de Metodología de la Investigación, para Oficiales Policiales Profesionales en la Escuela de Investigaciones Policiales de Chile. Docente en las cátedras de Psicología Social y Psicología Jurídica en la Universidad Los Leones. Analista en seguridad, certificado por la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Destacado expositor en congresos internacionales.

RESUMEN

La presente investigación, realizada entre agosto de 2013 y noviembre de 2014, tiene por objeto contribuir al ámbito de la criminalística, la criminología y el derecho penal, mejorando la obtención de la prueba testimonial por parte de investigadores criminalísticos, detectives y/o agentes de policías expertos. Los argumentos presentados redundan significativamente en el impacto que tiene el valor de la veracidad en un testimonio, que pueden ser decisivos al momento de contrastar esta realidad con las evidencias físicas obtenidas desde el sitio del suceso o la impugnación de inocencia o culpabilidad de una persona. A través de esta investigación se busca acrecentar el verdadero valor que representa la veracidad del testimonio en la prueba testimonial.

Palabras claves: Evaluación de Testimonio, Entrevista, Veracidad, Falsedad, Técnicas de Entrevista, Detección de Mentira.

ABSTRACT

This research aims to contribute to criminalistic, criminology and criminal law in order to improve the collection of testimony evidence from criminalistic researchers, detectives and / or police agent experts. Here, the presented arguments have a significant impact in the value of truthfulness of a testimony, which it can be crucial when contrasted with previous investigation and physical evidences obtained from the crime scene. Also it can be contrasted with contesting guilt or innocence of a person. This research aims to value the truthfulness of testimony in trial.

Key words: Testimony Assessment, Interviewing, Veracity, Falseness, Interviewing Techniques, Detection of Deception.

La investigación de los delitos siempre ha sido parte de un conjunto de ciencias y disciplinas que aportan al esclarecimiento de los hechos, como a la formulación de pruebas, que permitan determinar la responsabilidad de sus autores y aplicar en justicia las penas que establece el ordenamiento jurídico.

En este sentido, la ciencia encargada de descubrir, explicar y probar los delitos, así como la verificación de la participación de víctimas, testigos y autores, es la Criminalística. El conjunto de técnicas y procedimientos que se utilizan están orientadas a la reconstrucción del suceso, apoyándose en el conocimiento científico y en el estricto rigor de la prueba. A este respecto, algunos autores la describen como una ciencia auxiliar del derecho penal (Domínguez, 2006), pero otros en cambio, enfatizan que es aplicable al derecho en general. Tal como señala Domínguez (2006), la convicción y decisión de un Juez pasa necesariamente por la sinergia que ofrece el conjunto de pruebas presentadas como evidencia, ya sea aquellas obtenidas como resultado del estudio científico de muestras biológicas y bioquímicas o aquellas que se vierten como consecuencia del análisis del comportamiento humano, transformadas en una explicación más detallada de su origen.

A esta afirmación es posible agregar que de todos los tipos de prueba susceptibles de obtener dentro del proceso de investigación, se encuentra entre otras, la prueba testimonial, que siempre genera suspicacias a la hora del juicio, debido al valor que representa su fuente, pero que también genera discusiones contradictorias por la forma en cómo se obtiene. De ahí que se debe recurrir a otras ciencias y disciplinas para refrendar el valor probatorio de un testimonio. No obstante, dentro de este amplio espectro en la obtención del testimonio, la psicología también aporta con herramientas más específicas que permiten evaluar la calidad de los testimonios de las personas, a través de la aplicación de diversos test que orientan a saber cuán creíble es una persona. Sin embargo, en esta parte del presente artículo se genera el primer punto de inflexión referido a los mecanismos que la criminalística dispone para comprobar la veracidad de un testimonio.

Una de las herramientas recientemente desarrolladas es el Método de Entrevista PCR, modelo de entrevista que ha sido creado como aporte para develar lo que esconden las palabras de una persona, por medio de la identificación de un patrón de comportamiento que evidencia rasgos de veracidad o de falsedad, a través de la disposición corporal y de la verbalización del relato sobre la base de recuerdos o experiencias vivenciadas o la imaginación o construcción de situaciones inventadas o recreadas.

Por tal motivo, se trata de un medio que permite al criminalista, al detective o al agente de policía experto, otorgar sustento a la prueba testimonial que recolecta y a partir de ello fundar de mejor forma los antecedentes de la investigación, desde la perspectiva de la recolección y la atingencia procesal.

Sin embargo, ¿Cuál es el real aporte del testimonio? ¿Qué ocurre con aquel testigo, imputado e incluso, aquella víctima, que no fue lo suficientemente veraz en su testimonio y que el juez, dado su argumento, dirimió sobre la base de testimonios que parecieron creíbles, pero que quizás adolecían de veracidad? ¿Es capaz el policía o detective advertir cuándo un testimonio no se ajusta a la verdad absoluta?

El presente artículo, da a conocer una investigación experimental que permitió someter a prueba, bajo rigor científico, el modelo Método de Entrevista PCR, cuyo acrónimo significa Patrón Común del Recordatorio y que fue desarrollado sobre la base de una metodología que permite obtener un testimonio espontáneo y analizar un conjunto de elementos intrínsecos en el relato, el recuerdo y la conducta que permiten proveer argumentos científicos para la valoración del mismo, en cuanto a su veracidad o falsedad.

El método se centra en la recopilación de información y la evaluación sobre su veracidad o falsedad, por medio de un análisis de la combinación cognitivo-conductual del individuo, es decir, un análisis e interpretación de aquellos signos que se manifiestan en el sujeto como consecuencia de su narración.

Lineamientos teóricos del estudio

Para mayor comprensión de los antecedentes presentados en este artículo, se debe puntualizar que el estudio estuvo fundamentado en tres lineamientos teóricos que permiten orientar el objetivo de someter a comprobación la efectividad y certeza del Método de Entrevista PCR para la validación de testimonios.

El primer lineamiento teórico se basa en afirmaciones de la Programación Neuro Lingüística o PNL y su vinculación con modelos de conducta humana, que se relacionan con la representación de información que por una parte se almacena en la memoria como consecuencia de la experiencia previa y asociada al aprendizaje (PCR1), y por otra, que es consecuencia de la imaginación, la creación o la fantasía (PCI2).

El segundo lineamiento teórico dice relación con el testimonio y su veracidad. El significado de la palabra testimonio redundaba en la aseveración de algo que ocurrió y es un elemento de importante alcance para lograr la reconstrucción de una verdad, sobre todo en aquellas ciencias auxiliares en que se requiere de él como forma de reconstrucción de un hecho, tal como ocurre con la Criminalística. Por lo tanto, resulta de interés, conocer o comprobar que la representación de información verbal (recordada o construida) y también no verbal, se relaciona con la presencia o ausencia de algo que conduce a la verdad.

El tercer lineamiento teórico se vincula con la herramienta que recolecta la información de un testimonio, es decir aquel instrumento que permite la interacción oral, a saber, la entrevista. Tanto en la criminalística como en las demás ciencias sociales, las conversaciones, con diferentes técnicas, se convierten en una herramienta adecuada para acceder a la información de un individuo, ya que por medio de un diálogo debidamente sostenido y de un esquema de preguntas determinado, permite indagar en su testimonio (Muñoz, 2008).

Estos tres lineamientos teóricos confluyen a través del modelo Método de Entrevista PCR, cuyo procedimiento se basa en la interdependencia de tres partes elementales que lo constituyen. Su interdependencia se fundamenta en que éstas tienen una dependencia recíproca, donde el avance de una, forma la base de la otra. De esta manera se genera el sustento para validar el procedimiento, por cuanto por una parte se asegura el resguardo del testimonio en un soporte técnico o tecnológico y por otra, el levantamiento de información necesaria para el posterior análisis del comportamiento y contrastación de la presencia de rasgos de veracidad.

1 Patrón Común del Recordatorio, término que permite identificar aquellas instancias verbalizadas que provienen del recuerdo o la memoria.

2 Patrón Común de Invención, término que permite diferenciar aquellas instancias verbalizadas que provienen de la imaginación o de experiencias no vivenciadas.

Metodología empleada

Una de las acciones destacadas dentro del estudio presente, fue la selección de las muestras, sobre las que se aplicaría el Método de Entrevista PCR, buscando en esencia determinar el porcentaje de efectividad y de certeza en la evaluación de testimonios verdaderos o falsos.

Para el trabajo de campo y la obtención de las mismas se escogió a la Escuela de Investigaciones Policiales de la Policía de Investigaciones de Chile. La población de este plantel fue de 1095 alumnos en el año 2013 y los integrantes de las muestras fueron denominados como Elemento Muestral (EM).

De esta población total, se escogió una Muestra No Probabilística compuesta por 44 personas que representaron 2 grandes grupos. Para evitar sesgos se utilizó la metodología de doble ciego, es decir la utilización de un grupo de control de similares características a las del grupo primario, en que ni los sujetos experimentales ni los investigadores conocen de antemano quien participa de grupo control o experimental.

Para el establecimiento del grupo primario, se buscó personas víctimas de delito en los últimos 6 meses (al mes de agosto de 2013).

Así los grupos representativos de la muestra tenían las siguientes características:

- Grupo Primario (GP): 22 elementos muestrales, víctimas de delito en los últimos 6 meses, esto es, al mes de agosto del año 2013, cuyos testimonios son reales, por cuanto se trata de personas que vivenciaron un hecho determinado, en este caso, un delito. Cada elemento muestral debió escribir en una hoja de papel un relato que describiera de forma detallada lo ocurrido.
- Grupo Control (GC): 22 elementos muestrales, que no fueron víctimas de delito, con características de edad, género y nacionalidad similares a las del GP. Sus testimonios provienen de historias reales, pero no vivenciados. En sí, la historia que deberán contar es a partir de un hecho que ocurrió, pero que no les pertenece y por lo tanto categorizados como falsos.

De la combinación de ambos grupos se conformaron 3 muestras aleatorias, representando 3 situaciones diferentes cada una. Una primera situación representada en un total de personas que cuentan historias distintas y entre las cuales hay historias falsas o que no le pertenecen a quienes las relatan. Una segunda situación referida a la confrontación de dos personas que cuentan una misma historia, pero que una miente y la otra dice la verdad. Y finalmente una tercera situación en que se representan historias disímiles, desconociéndose si todas son verdaderas, falsas o una mezcla de ambas.

Selección del intermediario y de las muestras

Con la finalidad de evitar la contaminación de los investigadores en la selección de las muestras, se designó a un representante neutral que pasó a denominarse Intermediario, cuya tarea principal fue la de seleccionar e interactuar con todos los elementos muestrales en este estudio, a objeto de preparar el orden de las entrevistas, sin que éste fuese parte activa de la evaluación de los testimonios.

La composición de las 3 muestras de estudio se escribe a continuación:

- Muestra 1: 12 EM en total. 6 EM que narran una historia verdadera y 6 EM que narran una historia falsa (que no les pertenece). El objetivo en este caso, es identificar cuáles son los sujetos que narran testimonios verdaderos y cuáles son los sujetos que narran testimonios falsos.
- Muestra 2: 12 EM en total. 2 EM narran una misma historia, una de ellas es falsa y por tanto, el objetivo es identificar entre las personas que cuentan la misma historia, cuál es el testimonio verdadero y cuál es el testimonio falso.
- Muestra 3: 3 EM en total. De ellos se debe determinar si sus testimonios son todos verdaderos, todos falsos o una mezcla de ambos.

Descripción general del método de entrevista PCR

El Método de Entrevista PCR está desarrollado sobre la base de tres elementos generales e interdependientes:

1. Registro Audiovisual³: Consiste en dejar un registro fílmico del proceso de entrevista en un soporte que permita su análisis posterior. Dentro de este procedimiento se consideran algunos aspectos válidos y exigibles para el trabajo con video grabación.
2. Desarrollo de la Técnica: En esta etapa se desarrolla la aplicación de la técnica de entrevista a través de dos fases, a entender,
 - Fase de Recolección Primaria (FRP), permite la recolección de información que sirve de base para el establecimiento de patrones conductuales.
 - Fase de Recolección Secundaria (FRS) (Investigación del Elemento Causal o Propósito de la Entrevista), permite indagar en aquel aspecto que es objeto de la entrevista, es decir, el hecho que se busca conocer.
3. Análisis de la Conducta: A la observación del registro fílmico, se busca determinar lo siguiente:
 - Identificación de Patrones Comunes (PCR – PCI)
 - Análisis de la comunicación verbal y no verbal
 - Análisis combinado de la conducta

Descripción del procedimiento para la recolección de datos

Una vez realizada la aplicación del Método de Entrevista PCR en cada Muestra, los investigadores recolectaron los datos en una tabla de vaciado, consignando la evaluación de cada testimonio en cuanto a si eran verdaderos o falsos. La información fue vertida bajo el siguiente esquema,

³ Es importante considerar que el uso de filmaciones o videograbaciones en la actualidad son parte de las herramientas tecnológicas más inmediatas de la policía y que, sin duda, obedecen a sus procedimientos o metodologías. Por tanto no debe extrañar el uso de ellas que, bajo ciertas regulaciones, otorgan un mejor respaldo al trabajo criminalístico.

TABLA N°1
"Evaluación de la aplicación del Método de Entrevista PCR en cada Muestra"

Código	Muestra Número	Evaluación Relato	Ponderación Relato
--------	----------------	-------------------	--------------------

La definición de cada uno de estos campos es la siguiente:

Código, referido a la identificación del elemento muestral

Evaluación del Relato, valor cualitativo que permite categorizar la opinión de los investigadores para indicar si el testimonio es Verdadero y Falso. A saber, V (verdadero) F (falso), V/F (evaluación u opinión dividida)

Ponderación del Testimonio, valor que permite cuantificar el grado de asertividad del investigador en la categorización del relato como Verdadero o Falso. Para ello se utilizó como referencia los siguientes valores.

TABLA N°2
"Ponderación del testimonio"

Valor	Significado
1 =	Ambos investigadores concuerdan con la evaluación del testimonio
0,5 =	Existe una diferencia en la evaluación del testimonio. Un investigador afirma que es Verdadero y el otro afirma que es Falso
0 =	Ambos investigadores no pueden entregar una evaluación. No se sabe si es Verdadero o si es Falso

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla de vaciado permitió concentrar la información que observaron los investigadores y compararla posteriormente con los datos que arroja el instrumento de validación de los testimonios.

Para los efectos de validar la información que proporcionaron los investigadores en la recolección de datos (Evaluación del Relato) se utilizó la técnica de Grupo Focal, para conocer el estado real de los testimonios. En este sentido, los elementos muestrales dieron a conocer el origen de sus relatos, en cuanto a si eran reales (verdaderos) o aprendidos (falsos) y se comparó con los datos previamente evaluados por los investigadores. De esta forma se logró realizar una comparación objetiva entre lo que observaron y evaluaron los investigadores y el origen real de los testimonios analizados.

Exposición de los resultados

A continuación se presentan las tablas que grafican los resultados obtenidos en las evaluaciones de los relatos de cada participante.

Muestra N° 1

En la tabla siguiente, es posible apreciar que hubo 8 casos de 12, en que se cumplió la condición entre, lo que evalúan inicialmente los investigadores a través de la observación y los datos obtenidos desde el Grupo Focal.

TABLA N°3
"Resultados por participantes: Muestra 1"

Código	Evaluación Relato	Ponderación Relato	Resultado Focus Group	Se Cumple Condición
M1-1-40417	V	1	V	SI
M1-2-41145	V/F	0,5	F	NO
M1-3-41297	F	1	F	SI
M1-4-41121	F	1	F	SI
M1-5-41029	F	1	F	SI
M1-6-41054	V/F	0,5	F	NO
M1-7-40380	V	1	V	SI
M1-8-40350	F	1	F	SI
M1-9-30036	V/F	0,5	V	NO
M1-10-30144	V/F	0,5	V	NO
M1-11-40461	V	1	V	SI
M1-12-30280	V	1	V	SI
Totales		10		

Fuente: Elaboración propia

Como es posible observar, sólo en cuatro casos no hubo una evaluación coincidente del relato (EM 41145 – 41054 – 30036 – 30144), es decir, las opiniones de los investigadores estuvieron divididas, uno afirmó Verdadero y otro Falso. Por tal motivo, la ponderación otorgada en cada caso solo fue de 0,5.

Muestra N°2

En la tabla siguiente, se cumple la condición en todos los casos, entre, lo que evalúan inicialmente los investigadores a través de la observación y los datos obtenidos desde el Grupo Focal, es decir, la evaluación de los investigadores coincide con los resultados del instrumento de validación.

TABLA N°4
"Resultados por participantes: Muestra 2"

Código	Evaluación Relato	Ponderación Relato	Resultado Focus Group	Se Cumple Condición
M2-1-40339	V	1	V	SI
M2-2-40298	F	1	F	SI
M2-3-30052	V	1	V	SI
M2-4-41345	F	1	F	SI
M2-5-30292	V	1	V	SI
M2-6-41381	F	1	F	SI
M2-7-41441	V	1	V	SI
M2-8-41371	F	1	F	SI
M2-9-41377	V	1	V	SI
M2-10-41327	F	1	F	SI
M2-11-41320	F	1	F	SI
M2-12-30218	V	1	V	SI
Totales		12		

Fuente: Elaboración propia

Muestra N° 3

En la tabla que a continuación se muestra, hubo coincidencia en 2 casos de 3, en que se cumple la condición de lo que evalúan inicialmente los investigadores a través de la observación y los datos obtenidos desde el Grupo Focal. Se registró un solo caso en que hubo una opinión dividida de los investigadores y por tanto, la ponderación fue de solo 0,5.

TABLA N°5
"Resultados por participantes: Muestra 3"

Código	Evaluación Relato	Ponderación Relato	Resultado Focus Group	Se Cumple Condición
M3-1-41028	V/F	0,5	V	NO
M3-2-30078	V	1	V	SI
M3-3-41013	V	1	V	SI
Totales		2,5		

Fuente: Elaboración propia

En esta muestra, la opinión dividida se originó a partir de una apreciación que realizó uno de los investigadores, tomando como base los rasgos de personalidad que establece la psicología, pero que llevó a una interpretación errónea del testimonio. Por lo tanto, a través de este caso se logra diferenciar la esencia metodológica que irroga el desarrollo del Método de Entrevista PCR en cuanto a la combinación de elementos verbales y no verbales en un determinado contexto para revelar la veracidad de un relato versus los aportes de la psicología referidos a las estructuras de personalidad.

Determinación del porcentaje de efectividad total

Para los efectos de determinar el porcentaje de efectividad en la aplicación del método, se realizó la sumatoria por Muestra de todos los valores de la columna "Ponderación" en la columna "Ponderación xMt". Luego, se realizó la sumatoria de los subtotales de cada muestra, siendo consignados en la columna "Total Ponderación". El porcentaje de ese total se calculó con una regla de tres simple con los siguientes valores, a saber,

27	100%
24,5	X

Donde, 27 : representa el 100% de los relatos

24,5: representa el total de ponderación de los relatos

X : representa el porcentaje de efectividad

A continuación se presenta la siguiente tabla N°6, con los valores y porcentajes representados.

TABLA N°6
 "Valores y porcentajes representados"

Codigo	Evaluac.	Relato		Resultado Efectividad		
		Pond.	Focus Group	Pond. X Mt	Total Pond.	% Efect.
1	M1-1-40417	V	1	V		
2	M1-2-41145	V/F	0,5	F		
3	M1-3-41297	F	1	F		
4	M1-4-41121	F	1	F		
5	M1-5-41029	F	1	F		
6	M1-6-41054	V/F	0,5	F		
7	M1-7-40380	V	1	V		
8	M1-8-40350	F	1	F		
9	M1-9-30036	V/F	0,5	V	10	
10	M1-10-30144	V/F	0,5	V		
11	M1-11-40461	V	1	V		
12	M1-12-30280	V	1	V		
13	M2-1-40339	V	1	V		
14	M2-2-40298	F	1	F		
15	M2-3-30052	V	1	V		
16	M2-4-41345	F	1	F		
17	M2-5-30292	V	1	V		
18	M2-6-41381	F	1	F		
19	M2-7-41441	V	1	V		
20	M2-8-41371	F	1	F		
21	M2-9-41377	V	1	V	12	24,5
22	M2-10-41327	F	1	F		
23	M2-11-41320	F	1	F		
24	M2-12-30218	V	1	V		
25	M3-1-41028	V/F	0,5	V		
26	M3-2-30078	V	1	V	2,5	
27	M3-3-41013	V	1	V		

Fuente: Elaboración propia

Determinación del porcentaje de certeza por muestra

Muestra 1

Para los efectos de determinar el porcentaje de certeza, se aplicó una regla de tres simple, a entender,

12 = total de relatos y representa el 100%

8 = sumatoria total de los valores "1", en que no hubo dudas en la categorización el relato.

2 = es la sumatoria total de los valores "0,5", en que hubo dudas para categorizar el relato, ya sea "V" o "F".

10= es la sumatoria del valor de la columna Ponderación de Relatos, que incluye todos los valores.

Ponderación Del Relato En este caso también se incluyen los valores "0,5", debido a que igualmente representan la opinión de uno de los investigadores que categorizó correctamente el relato y por lo tanto si estuvo presente el conocimiento para hacerlo. Por tanto, para obtener el porcentaje de certeza en la evaluación del relato se aplicó la siguiente fórmula: $12 = 100\%$

$10 = X \%$

El resultado final en la Certeza de esta muestra en la Evaluación del Testimonio es de: 83,3%

Muestra 2

12 = total de relatos y representa el 100%
 12 = sumatoria total de los valores "1", en que no hubo dudas en la categorización el relato.
 12 = es la sumatoria del valor de la columna Ponderación de Relatos, que incluye todos los valores.
 Por tanto, para obtener el porcentaje de certeza en la evaluación del relato se aplicó la siguiente fórmula: $12 = 100\%$

Ponderación
Del Relato

$12 = X \%$
 El resultado final en la Certeza de esta muestra en la Evaluación del Testimonio es de: 100%

Muestra 3

3 = total de relatos y representa el 100%
 2 = sumatoria total de los valores "1", en que no hubo dudas en la categorización el relato.
 0,5 = es la sumatoria total de los valores "0,5", en que hubo dudas para categorizar el relato, ya sea "V" o "F".
 2,5 = es la sumatoria del valor de la columna Ponderación de Relatos, que incluye todos los valores. También se incluyen los valores "0,5", debido a que representan la opinión de uno de los investigadores que categorizó correctamente el relato.
 Por tanto, para obtener el porcentaje de certeza en la evaluación de la muestra se aplicó la siguiente fórmula: $3 = 100\%$

Ponderación
Del Relato

$2,5 = X \%$
 El resultado final en la Certeza de esta muestra en la Evaluación del Testimonio es de: 83,3%

Resumen final del porcentaje obtenido en las 3 muestras de estudio

TABLA N°5
 "Porcentaje obtenido: Muestra N°1"

Muestras de Estudio	Porcentaje obtenido
Muestra 1	83,3%
Muestra 2	100%
Muestra 3	83,3%
Promedio del % de Certeza	88,89%
Porcentaje de Efectividad PCR	90,74%

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El análisis de los resultados de la investigación sirven de base a la criminalística, la criminología y el derecho penal, en particular, respecto de la obtención de la prueba testimonial y la determinación de veracidad o falsedad de un testimonio.

En este sentido y de acuerdo con los resultados analizados es posible afirmar lo siguiente,

1. La aplicación del Método de Entrevista PCR permite determinar la veracidad o falsedad de un testimonio, con un 90,74% de efectividad.
2. En la primera muestra, cuya variable constante fue de 12 relatos diferentes y en una proporción de 1 relato: 1 persona, se logró identificar los testimonios verdaderos y falsos con un 83,3% de certeza.
3. En la segunda muestra, cuya variable constante fue de dos personas que cuentan la misma historia, en una proporción de 1 relato: 2 personas, se obtuvo un 100% de certeza.
4. En la tercera muestra, cuya variable constante también fue 3 relatos diferentes y en una proporción de 1 relato: 1 persona, se obtuvo un 83,3% de certeza.
5. Se comprobó que es posible determinar la veracidad de un relato a través del Análisis Combinado de la Conducta, según lo plantea el Método de Entrevista PCR en términos de que para identificar un testimonio veraz, se deben reunir las siguientes características,

Recordatorio: la presencia de PCR debe ser superior al PCI, por cuanto ello evidencia que la mayor cantidad de la información verbalizada proviene de los recuerdos.

Relato: el desarrollo del discurso de una persona veraz debe ser,

- **Coherente**, en la concordancia de tiempo y espacio, es decir, debe existir una secuencia lógica entre lo que dice y lo que pretende relatar, dentro de un determinado contexto.
- **Consistente**, en la solidez de la argumentación que contenga claridad narrativa, explicación de detalles relevantes, aporte de información adicional voluntaria y que no existan tramos del discurso sin explicación o que conduzcan a la duda.

Actitud: el conjunto de rasgos no verbales de la conducta debe ser revelador de la cooperación, es decir, la voluntad de cooperar en la entrega de información, debe proyectar seguridad, comodidad e intención no verbal de comunicar. Sin embargo, en ciertos casos hubo presencia, en mayor o menor medida, de ansiedad o nerviosismo, pero que aún así no fue inductivo a la interpretación de rasgos engañosos. El resultado de las observaciones permite saber que el sujeto honesto y/o verdadero acompaña su verbalización con gesticulaciones de ambas manos y adopta una postura que no restringe exageradamente sus movimientos. Por lo tanto, desde esta perspectiva la proyección de seguridad y de comodidad, dan origen a diálogos más extendidos y distendidos, en una franca intención por verbalizar lo que el sujeto sabe o piensa.

6. Se comprobó que las personas que no son veraces o que narran una historia que no ha sido vivenciada, mantienen una mayor predominancia del PCI por sobre el PCR. Se estableció que sus relatos fueron coherentes, pero inconsistentes y sus actitudes restringidas, es decir, una reducción de los movimientos corporales. Del mismo modo, desde la paralingüística, los investigadores lograron identificar un rasgo denominado "autoafirmación", que refleja la característica paralingüística de una persona de afirmar una pregunta mediante la repetición, específicamente cuando ha sido dirigida hacia ella, lo que le permite ganar tiempo para elaborar una respuesta.
7. En este plano se observó que todos los elementos muestrales manifestaron un PCI que se hizo evidente y diferenciador respecto del PCR, conforme a sus movimientos oculares más característicos. Al igual que en

los casos verdaderos, sea a la izquierda, al centro o a la derecha, siempre hubo un direccionamiento del movimiento ocular que evidenció la manifestación de elaboración o invención y que pudo ser contrastado con la línea base establecida en la Fase de Recolección Primaria.

8. Como caso aparte, hubo un solo caso en que el relato fue Incoherente e Inconsistente, detectado durante la Fase de Recolección Primaria. En este caso particular la causa de la incoherencia e inconsistencia se debió fundamentalmente a factores externos, que no le permitieron desarrollar un mejor discurso.
9. La habilidad de una persona para memorizar la estructura de un relato que no es propio, interfiere en la forma en cómo se manifiesta el PCR, por cuanto genera una ambigüedad al mezclarse con información inventada, lo que puede inducir a una errónea interpretación o determinación del PCR y PCI, si no se tiene una adecuada preparación y experiencia.
10. Dentro del estudio se detectaron dos casos falsos no coincidentes, es decir, dos casos que eran falsos pero que irrogó una opinión dividida de los investigadores, y en los cuales hubo ambigüedad del PCR, por tanto, desde esta perspectiva, es posible inferir que en la medida que el entrevistador sea capaz de desarrollar adecuadamente la técnica de entrevista, tendrá mayores posibilidades de favorecer la improvisación del sujeto en aquellos casos donde miente y por ende, generar un proceso de creatividad instantánea que estimula una mayor manifestación del PCI. Esto se produce porque el sujeto debe salir de la estructura del relato preparado o aprendido.
11. Por su parte, también hubo varios de los elementos muestrales falsos que coincidieron en señalar (durante la validación de los testimonios a través del grupo focal) que la técnica de preguntar de los investigadores fue determinante para poner en evidencia la falsedad del recuerdo y los datos que se relataban.
12. La dinámica del Método de Entrevista PCR permite conocer la veracidad del testimonio de una persona con un alto nivel de probabilidad, al menos en tres tipos de situaciones distintas, tal como lo demuestran los elementos utilizados en la valoración del testimonio. De las tres situaciones, aquella referida al contraste de dos testimonios que relatan una misma historia, el método permitió obtener un 100% de certeza, por lo tanto se asume que el procedimiento utilizado fue el óptimo. En las otras dos situaciones, referidas a la identificación de testimonios verdaderos o falsos en historias distintas, el método resultó ser menos certero en la evaluación correcta de los mismos, sea verdadero o falso, pero aun así el porcentaje de certeza es alto.

En resumen, el Método fue efectivo en todas las situaciones planteadas, para identificar cuál testimonio era verdadero o falso en un grupo de varias historias diferentes. También, fue práctico para identificar quién miente o dice la verdad, entre dos personas que cuentan una misma historia. Y finalmente, fue fidedigno para saber si el testimonio que presenta una persona es identificable como verdadero o falso. El atributo diferenciador de este método se funda en la recolección de información y en la manera de analizar e interpretar la conducta, desde un prisma cognitivo conductual. Más allá de las inferencias que sean posible colegir con respecto a la identificación de una realidad, sea cierta o incierta en un testimonio, lo importante de lo aquí presentado radica en la necesidad de dar respuesta a la demanda de argumentos categóricos para inferir, con razonable certeza, aspectos relativos a la presencia o ausencia de veracidad de lo que declara conocer una persona.

La creación de un modelo de entrevista basado en un método de carácter científico que permite, por una parte, la recolección adecuada de información y por otra, la evaluación de un testimonio a partir del contenido de veracidad presente en este, representa sin duda un avance en el ámbito de la criminalística, la criminología y el derecho penal, principalmente, porque otorga una solidez a la prueba testimonial que obtiene el investigador criminalístico, tanto en la forma como en el valor representativo de certeza.

Los resultados de la investigación permiten proyectar que el Método de Entrevista PCR debe ser aplicado principalmente por profesionales expertos del área de la investigación criminalística, entendiendo el grado de

Conclusiones

El análisis de los resultados de la investigación sirven de base a la criminalística, la criminología y el derecho penal, en particular, respecto de la obtención de la prueba testimonial y la determinación de veracidad o falsedad de un testimonio.

En este sentido y de acuerdo con los resultados analizados es posible afirmar lo siguiente,

1. La aplicación del Método de Entrevista PCR permite determinar la veracidad o falsedad de un testimonio, con un 90,74% de efectividad.
2. En la primera muestra, cuya variable constante fue de 12 relatos diferentes y en una proporción de 1 relato: 1 persona, se logró identificar los testimonios verdaderos y falsos con un 83,3% de certeza.
3. En la segunda muestra, cuya variable constante fue de dos personas que cuentan la misma historia, en una proporción de 1 relato: 2 personas, se obtuvo un 100% de certeza.
4. En la tercera muestra, cuya variable constante también fue 3 relatos diferentes y en una proporción de 1 relato: 1 persona, se obtuvo un 83,3% de certeza.
5. Se comprobó que es posible determinar la veracidad de un relato a través del Análisis Combinado de la Conducta, según lo plantea el Método de Entrevista PCR en términos de que para identificar un testimonio veraz, se deben reunir las siguientes características,

Recordatorio: la presencia de PCR debe ser superior al PCI, por cuanto ello evidencia que la mayor cantidad de la información verbalizada proviene de los recuerdos.

Relato: el desarrollo del discurso de una persona veraz debe ser,

- **Coherente**, en la concordancia de tiempo y espacio, es decir, debe existir una secuencia lógica entre lo que dice y lo que pretende relatar, dentro de un determinado contexto.
- **Consistente**, en la solidez de la argumentación que contenga claridad narrativa, explicación de detalles relevantes, aporte de información adicional voluntaria y que no existan tramos del discurso sin explicación o que conduzcan a la duda.

Actitud: el conjunto de rasgos no verbales de la conducta debe ser revelador de la cooperación, es decir, la voluntad de cooperar en la entrega de información, debe proyectar seguridad, comodidad e intención no verbal de comunicar. Sin embargo, en ciertos casos hubo presencia, en mayor o menor medida, de ansiedad o nerviosismo, pero que aún así no fue inductivo a la interpretación de rasgos engañosos. El resultado de las observaciones permite saber que el sujeto honesto y/o verdadero acompaña su verbalización con gesticulaciones de ambas manos y adopta una postura que no restringe exageradamente sus movimientos. Por lo tanto, desde esta perspectiva la proyección de seguridad y de comodidad, dan origen a diálogos más extendidos y distendidos, en una franca intención por verbalizar lo que el sujeto sabe o piensa.

6. Se comprobó que las personas que no son veraces o que narran una historia que no ha sido vivenciada, mantienen una mayor predominancia del PCI por sobre el PCR. Se estableció que sus relatos fueron coherentes, pero inconsistentes y sus actitudes restringidas, es decir, una reducción de los movimientos corporales. Del mismo modo, desde la paralingüística, los investigadores lograron identificar un rasgo denominado "autoafirmación", que refleja la característica paralingüística de una persona de afirmar una pregunta mediante la repetición, específicamente cuando ha sido dirigida hacia ella, lo que le permite ganar tiempo para elaborar una respuesta.
7. En este plano se observó que todos los elementos muestrales manifestaron un PCI que se hizo evidente y diferenciador respecto del PCR, conforme a sus movimientos oculares más característicos. Al igual que en

los casos verdaderos, sea a la izquierda, al centro o a la derecha, siempre hubo un direccionamiento del movimiento ocular que evidenció la manifestación de elaboración o invención y que pudo ser contrastado con la línea base establecida en la Fase de Recolección Primaria.

8. Como caso aparte, hubo un solo caso en que el relato fue Incoherente e Inconsistente, detectado durante la Fase de Recolección Primaria. En este caso particular la causa de la incoherencia e inconsistencia se debió fundamentalmente a factores externos, que no le permitieron desarrollar un mejor discurso.
9. La habilidad de una persona para memorizar la estructura de un relato que no es propio, interfiere en la forma en cómo se manifiesta el PCR, por cuanto genera una ambigüedad al mezclarse con información inventada, lo que puede inducir a una errónea interpretación o determinación del PCR y PCI, si no se tiene una adecuada preparación y experiencia.
10. Dentro del estudio se detectaron dos casos falsos no coincidentes, es decir, dos casos que eran falsos pero que irrogó una opinión dividida de los investigadores, y en los cuales hubo ambigüedad del PCR, por tanto, desde esta perspectiva, es posible inferir que en la medida que el entrevistador sea capaz de desarrollar adecuadamente la técnica de entrevista, tendrá mayores posibilidades de favorecer la improvisación del sujeto en aquellos casos donde miente y por ende, generar un proceso de creatividad instantánea que estimula una mayor manifestación del PCI. Esto se produce porque el sujeto debe salir de la estructura del relato preparado o aprendido.
11. Por su parte, también hubo varios de los elementos muestrales falsos que coincidieron en señalar (durante la validación de los testimonios a través del grupo focal) que la técnica de preguntar de los investigadores fue determinante para poner en evidencia la falsedad del recuerdo y los datos que se relataban.
12. La dinámica del Método de Entrevista PCR permite conocer la veracidad del testimonio de una persona con un alto nivel de probabilidad, al menos en tres tipos de situaciones distintas, tal como lo demuestran los elementos utilizados en la valoración del testimonio. De las tres situaciones, aquella referida al contraste de dos testimonios que relatan una misma historia, el método permitió obtener un 100% de certeza, por lo tanto se asume que el procedimiento utilizado fue el óptimo. En las otras dos situaciones, referidas a la identificación de testimonios verdaderos o falsos en historias distintas, el método resultó ser menos certero en la evaluación correcta de los mismos, sea verdadero o falso, pero aun así el porcentaje de certeza es alto.

En resumen, el Método fue efectivo en todas las situaciones planteadas, para identificar cuál testimonio era verdadero o falso en un grupo de varias historias diferentes. También, fue práctico para identificar quién miente o dice la verdad, entre dos personas que cuentan una misma historia. Y finalmente, fue fidedigno para saber si el testimonio que presenta una persona es identificable como verdadero o falso. El atributo diferenciador de este método se funda en la recolección de información y en la manera de analizar e interpretar la conducta, desde un prisma cognitivo conductual. Más allá de las inferencias que sean posible colegir con respecto a la identificación de una realidad, sea cierta o incierta en un testimonio, lo importante de lo aquí presentado radica en la necesidad de dar respuesta a la demanda de argumentos categóricos para inferir, con razonable certeza, aspectos relativos a la presencia o ausencia de veracidad de lo que declara conocer una persona.

La creación de un modelo de entrevista basado en un método de carácter científico que permite, por una parte, la recolección adecuada de información y por otra, la evaluación de un testimonio a partir del contenido de veracidad presente en este, representa sin duda un avance en el ámbito de la criminalística, la criminología y el derecho penal, principalmente, porque otorga una solidez a la prueba testimonial que obtiene el investigador criminalístico, tanto en la forma como en el valor representativo de certeza.

Los resultados de la investigación permiten proyectar que el Método de Entrevista PCR debe ser aplicado principalmente por profesionales expertos del área de la investigación criminalística, entendiendo el grado de

experticia sobre la base de la cognición especializada y la experiencia en esta materia. Adicionalmente, puede complementar a este proceso la criminología y/o la psicología. No obstante, la limitante de esta investigación está acotada a una artificialidad que por ahora no permite la generalización, fundamentalmente por la génesis de las muestras que se utilizó. Si bien, el resultado es altamente positivo en cuanto a la efectividad y certeza del método, no es menos cierto que la característica de las muestras está circunscrita a un grupo de personas con una condición particular, ser víctimas de delito. En este sentido, la investigación permitió encontrar patrones comunes que caracterizaron a este grupo de personas, principalmente por el contraste de la información que proporcionaron, atendiendo que sus relatos se verbalizaron a partir de hechos vivenciados, que fueron concretos y reales y se almacenaron como recuerdo.

Los resultados obtenidos en esta investigación, permiten considerar que de acuerdo con el procedimiento metodológico, toda obtención de información desde una fuente primaria debe estar sujeta a comprobación. Esto significa que, los datos previos a una entrevista deben generar el contraste con la información que se recopila durante el proceso. Por ende, de acuerdo con los parámetros que establece el Método de Entrevista PCR, la información primaria previa a la entrevista es fundamental para apoyar el proceso de la misma y por tanto, en este contexto, se identifican 3 elementos fundamentales para la obtención de resultados favorables en la aplicación del método, a saber,

1. Antecedentes de la investigación
2. Entrevista sobre los hechos
3. Observación de la conducta y la cognición

Sin embargo, pese a ello, los resultados obtenidos en la aplicación del Método, de acuerdo con la forma en cómo se configuró el muestreo, permite inferir que la efectividad del Método de Entrevista PCR puede ser aún mayor, si el experto conoce o investiga previamente los antecedentes tanto del hecho como de la persona que debe investigar, por cuanto a la luz de los resultados obtenidos se debe considerar que durante el experimento los investigadores desconocían detalles de las historias que escucharon al momento de la entrevista.

Esto significa que un investigador criminalístico, que aplica el Método de Entrevista PCR y conoce a cabalidad los antecedentes de la víctima, los testigos, de él o los imputados, y los detalles del sitio del suceso, tiene mayores probabilidades de determinar si el testimonio que analiza es verdadero o falso.

Referencias bibliográficas

- Aldert V.(2005) University of Portsmouth, Criteria Based-Content Criteria. A Qualitive Review of First 37 Studies. *Psychology, Public Policy, and Law*, Vol. 11, No. 1, pp. 3-41.
- Alonso-Quecuty M. (1997).Violencia y Memoria de Testigos. Volumen: XII Número: 32-33.Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/numero32/article3/texto.html>
- Alonso, H; Masip, J; Garrido, E; Herrero, C. (2009). El entrenamiento de los policías para detectar mentiras. *Estudios Penales y Criminológicos*, vol. XXIX Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela. ISSN 1137-7550, pp. 7-60.
- Cardinali, D. (2007). *Neurociencia aplicada: sus fundamentos*. Ed. Médica Panamericana.
- Cazau, P. (2004). Estífos de aprendizaje: Generalidades. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CEstilos%20de%20aprendizaje%20Generalidades.pdf> , consultado el 12-05-2014.
- Domínguez, A. (2006). *La Policía de Investigación Criminal, Fundamentos, Racionalidad y Operación*. Edición propia.
- France, A. y Goebbels, P. (2010). Comportamiento mentiroso: Un análisis conceptual desde una perspectiva interconductual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 13(1).
- Garrido, E. y Masip, J. (2006). La obtención de información mediante entrevistas. *Psicología jurídica*. Pearson Educación, S.A.
- Godoy-Cervera, V., & Higuera, L. (2005). Al análisis de contenido basado en criterios (CBCA) en la evaluación de la credibilidad del testimonio. *Papeles del Psicólogo, Revista del Colegio Oficial de Psicólogos*, 26(92), pp.92-98.
- Johnson, M. K. y Raye, C. (1981). Reality monitoring. *Psychological Review*, 88, 1, 67/85.
- González, J. (1996). Programación neurolingüística. Recuperado de <http://mundopnl.blogspot.com/p/videos.html>, consultado el 17-05-2014
- Manzanero A. y Diges M.(1993). Evaluación Subjetiva de la Exactitud de las Declaraciones de los Testigos: La Credibilidad. Departamento de Psicología Básica. Universidad Autónoma de Madrid *Anuario de Psicología Jurídica*, 3, pp.7-27.
- Manzanero, A (2009). *Psicología Forense: Definición y técnicas*. In *Teoría y práctica de la investigación criminal*. IUGM, Madrid, pp. 313-339.
- Memon, A. y Köehnken, G. (1992). Helping witnesses to remember more: The cognitive interview. *Expert Evidence: The International Digest of Human Behaviour. Science and Law*, 1. 39|48.
- Muñoz, R. (2008). *Técnicas y Secretos del Interrogatorio Policial, Manual práctico de la entrevista*. Editorial Andino.

- O'Connor, J. (1996). PNL para formadores. Barcelona, España. Ediciones Urano.
- Romo, M., López, D., & López, I. (2006). ¿Eres visual, auditivo o kinestésico? Estilos de aprendizaje desde el modelo de la Programación Neurolingüística (PNL). Revista Iberoamericana de Educación, 38(2), pp.1-9.
- Seg (S/F). Peritación Psicológica de la Credibilidad del Testimonio, La Huella Psíquica y La Simulación: El Sistema De Evaluación Global (Seg), Diciembre Nº 92, 2005, ISSN 0214 – 7823. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1247>
- Soria, M. y Sáiz, D (2005). Psicología Criminal. Madrid. Pearson Educación, S.A.
- Varela, C.(2014). De expertos y profanos: la construcción del testimonio judicial. Avá, Revista de Antropología [en línea] 2005, (Sin mes), [Fecha de consulta: 23 de abril de 2014] Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169021460010> ,ISSN 1515-2413.
- Zambrano, J. (1997). PNL Programación Neurolingüística; el modelo de la excelencia para todos. Alfa Grupo Editorial.
- Zubiri, X. (1999). El hombre y la verdad (1966). Editorial Alianza
- Watzlawick, P. (1986). El lenguaje del cambio. Barcelona: Editorial Herder.